

ACUERDO PRIMERA PRUEBA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. David Sales Lérica

SECRETARIO:

D. Jesús Hernández Saz

VOCAL:

D^a. María Dolores La Rubia García

En Algeciras, a 28 de abril de 2026, siendo las 12:15 horas, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de la Categoría de PPL/PCD del área de conocimiento Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, plaza DC5716, constituyen la Comisión para juzgar la prueba del concurso reseñado, y formula la siguiente valoración cuantificada, indicándose para cada persona candidata la puntuación de los miembros de esta, sin que sea posible la abstención.

Personas aspirantes que han superado la primea prueba:

- D^a. Petra Bačová

Se convoca a las personas aspirantes que han superado la primera prueba a la realización de la segunda prueba que tendrá lugar el 28 de abril de 2026, a las 13:00 horas, en aula de posgrado A0.1 de la Escuela Técnica Superior de Algeciras (Algeciras, España).

Concluido el acto, siendo las 12:50 horas del día 28 de abril de 2026 se levanta por la Presidencia la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y la firma de todos los asistentes

Contra el presente acuerdo, si impide continuar con el procedimiento, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector a través del procedimiento telemático específico habilitado al efecto en la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz y de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.:

Fdo.:

LA VOCAL

Fdo.: